

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
PFC ACCESOS AUTOMATICOS DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el viernes 23 de marzo del 2013, a las 16H00 en la oficinas de la empresa ubicadas en la Tomas de Berlanga E6-88, tiene lugar la Junta General de Accionistas con la asistencia de los accionistas conformantes del 100% de las acciones ordinarias, se nombra como secretaria a la señora Margarita Tufiño E y le solicitan verifique la asistencia de los representantes de la totalidad del capital social. Secretaria informa la constatación del quórum y de inmediato el Presidente da por iniciada la sesión solicitando a Secretaria proceda a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Comisario;
3. Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros del 2012;
4. Varios

La Junta en conocimiento del orden del día procede a aprobarlo y a tratarlo.

1.- Toma la palabra el Sr. Nelson Orna en su calidad de Gerente y se permite indicar que pone a su consideración el Informe de las labores realizadas durante el año 2012 el mismo que les fuera entregado la semana anterior.

Manifiesta que considera al 2012 como un año exitoso. No sólo por haber incrementado el nivel de venta y gestión impuesto en el año anterior, sino, principalmente por la apertura de ventas en el sector público a través del sistema de Compras Públicas que por primera vez aplicó PFC y ganó el suministro de equipos de seguridad para la Metrovia de la ciudad de Guayaquil. Proyecto que se atendió óptimamente y se continúa con la supervisión y mantenimiento por seis meses. El equipo de trabajo contratado para el efecto y la administración de la oficina de Guayaquil cumplieron un buen trabajo.

También indica que la administración ha cumplido con las disposiciones de las entidades de control, con los proveedores y con los trabajadores.

El señor Presidente felicita la gestión realizada por la Gerencia y a través de su persona también al personal que ha colaborado de la mejor manera. Solicita a los señores Accionistas aprobar el informe de Gerencia. La moción es aprobada por

unanimidad y se dispone que el rendimiento conste en las utilidades acumuladas de la empresa.

2.- De inmediato se da lectura al informe del señor Comisario correspondiente a la gestión administrativa y los resultados del año 2012. Presidencia que se proceda a votar sobre el informe. Los señores accionistas por unanimidad lo aprueban y manifiestan acoger las recomendaciones.

3.- Toma la palabra el señor Gerente para indicar que los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2012, fueron entregados junto con su informe y el de comisario. Estos Estados Financieros observan y cumplen las disposiciones gubernamentales dictadas a través del SRI y de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son aprobados sin ninguna observación. La asamblea autoriza a la Gerencia proceda con la presentación de esta información ante los organismos del Estado.

4.- En varios:

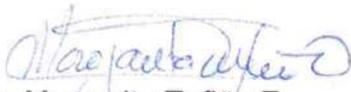
- los señores accionistas pasan a dialogar con la administración estableciendo nuevas estrategias de venta.

- se pide a la administración que este vigilante en el control interno en los aspectos del personal, por cuanto el Ministerio Laboral ha dispuesto el cumplimiento de obligaciones del patrono con calendarios establecidos.

- se autoriza y faculta a la administración se establezcan y cancelen las remuneraciones de gerencia y comisario.

Por cuanto los asuntos consignados en la convocatoria de la presente Junta General han sido tratados, El señor Presidente concede un receso con el objeto de que Secretaría redacte el Acta correspondiente. A las 18H30 se reinstala la Junta y por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y se dispone su archivo.

Para constancia y fe de lo actuado firma



Sra. Margarita Tufiño E.
SECRETARIA – AD HOG